



Fecha de sesión del Consejo Nacional: 12-03-2020

Fecha de aprobación del Consejo Nacional: 19-03-2020

ACTA 370

1) ASISTENCIA

En Montevideo, a los 12 días del mes de marzo del año 2020, siendo la hora 18.00 se reúne el Consejo Nacional del Colegio Médico del Uruguay, con la asistencia de: Dr. Blauco Rodríguez Andrada, Dra. Nancy Murillo, Dra. Diana Domenech, Dr. Freddy Borges (suplente Dra. Andrea Simeone), Rosanna Paolucci, Dr. Andrés Saibene, Dra. Ana Galluzzo, Dr. Julio Vignolo, Dr. Fernando Rodríguez, Gerente General Cr. Álvaro Núñez y Asesor Legal Dr. Pablo Schiavi

Falta con aviso Dra. Andrea Simeone

2) LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

Nº 369

Se aprueba por unanimidad

3) INFORMES Y ASUNTOS PREVIOS

3.1 Hora 18.00 concurre Dra. Laura Ramos Coordinadora Cuidados Paliativos de CASMU y la Dra. Susana Escames Secretaria de la Comisión de Bioética del CMU

Se da la bienvenida a las mencionadas profesionales, la cual informa de la próxima visita del Prof. Dr. Enric Benito referente mundial en Cuidados Paliativos, fecha estimada del 10 al 16 de mayo, la misma nace en función de la comunicación personal con un paciente portador ELA, los mismos mantienen una comunicación semanal con el fin de acompañar su proceso de morir.

Asimismo se plantea efectuar una actividad de Humanización al final de la vida, abordando el tema Espiritualidad y Salud, la misma estaría dictada también por un docente colombiano.

Se estaría solicitando al CMU el apoyo económico para financiar su venida al país.

Se retira de sala Dra. Escames y se agradece su presencia, asimismo comunica que se está trabajando en la agenda de 2020 desde la Comisión de Bioética para este año y Dr. Rodríguez Andrada informa que se harán las gestiones para poder efectuar Curso en Chile con el Dr. J.P Beca. Se aprueba por unanimidad

3.2 Hora 18.30 concurre Arq. Rosina Palermo

3.3 Reuniones mantenidas en el día de hoy Dr Rodríguez Andrada:

Unit- Dr. Rodríguez Andrada informa la posibilidad de hacer un proceso de certificación de calidad, a lo que Cr. Nuñez informa que en el periodo de Prof. Torres se había comenzado trámites. Se continuará con el tema, se aprueba por unanimidad

Telemedicina- Se informa que se está trabajando en el cronograma de actividades para este año.

Comisión de Bioética del CMU Dr. Luis Heuhs- al igual que Telemedicina se está trabajando en la agenda de 2020

AXON- Actividad por el 8-3, la idea es poder efectuar una Mesa de diálogo para hacer intercambio entre profesionales médicas de la salud. Se continuará con el tema en próxima reunión con empresa de Comunicación 31-3

3.4 Participación Sr. Presidente en Congreso y Seminario de Mediación

Dr. Rodríguez Andrada informa que ambas actividades fueron muy enriquecedoras, ya que se introdujo al CMU con el tema Mediación. Se toma conocimiento

3.5 Comisión de Bioética CMU

Se resuelve tratarlo en próxima sesión

3.6 Reunión CEPREM

3.7 Reunión Dra. Alicia Alemán para presentar propuesta de Cursos a dictarse en el CMU

4) INFORMES ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS

4.1 Comunicación Sr. Presidente Regional Sur Dr. Fernando Repetto

4.2 Envío de comunicado certificado de colegiación a Instituciones y base de datos de organizaciones donde revisten médicos.

Se toma conocimiento

5) ASUNTOS ENTRADOS

5.1 Solicitud de Auspicio: **“Segundo Congresos Internacional de Higiene, Salud y Prevención de Accidentes”**, a realizarse los días 28, 29 y 30 de abril de 2020, en el Hotel Radisson de Montevideo.

5.2 Solicitud de sala Dr. Javier Prego de Emergencia Hospitalaria Pereira Rossell para el día 19-3 hora 10 a 12.

5.3 Solicitud de Sala SORLU Sociedad de Otorrinolaringología del Uruguay

6) Informes Jurídicos

6.1 INDDHH convenio- Registro

Cr. y Asesor Legal se están haciendo cargo de este , asimismo Dr. Schiavi hace entrega de una propuesta de Convenio Marco de Cooperación Institucional, se da lectura a la misma resolviéndose por unanimidad se a enviada a INDDHH.

Se remitirá una propuesta de Convenio ala INDDHH para su valoración y , además, se procederá a registrar al CMU en el registro web de la INDDHH.

6.2 Designación delegado de protección de datos personales ante AGESIC. Nuevas obligaciones para las personas públicas no estatales. Se resuelve por unanimidad designar al Dr. Pablo Schiavi (titular) y Cr. Álvaro Núñez (alterno). Se notificará a AGESIC de tales designaciones y se actualizarán todas las bases registradas y a registrar del CMU en AGESIC.

6.3 Nota Clearing Informes

7) ASUNTOS A TRATAR

7.1 EVIMED Descuentos y no becas

7.2 Blog BIENPRO

7.3 Certificados para Cursos Online – Marcelo Blanc

7.4 Decisión patrocinio visita Prof. Benito

Dra Nancy Murillo
Secretaria

Dr. Blauco Rodríguez Andrada
Presidente